ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

ORIGINAL SECRETARIA	1207	Parral, 23 de JUNIO de 2009
	DECRETO EXENTO Nº 1787	
	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
		 Lo dispuesto en el D.L. N
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		 4 - La facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgànica Constitucional de Municipalidades.
	DECRETO:	
		Otorgase la Patente DE ASESORIAS Y SERVICIOS EN
	CONTROL DE PLAGAS, BAZAR, LIBRERIA	
		a nombre de HAMAME Y ACUÑA LIMITADA
	Market Control of the	
	RUT 76.050.036-4 ubicado e	en <u>DIECIOCHO Nº 801</u>
	de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
	EXIT	to the language on of Pol Coneral line
	La oficina de Patentes Com- vez cumplido todos los requisitos legales.	erciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una
		184
		Anotes Applished Se Scumplase
		* ALCALDE *
N. A.	- 1 / S	ALCALDE DE LA COMUNA
866	SECRETARIO MUNICIPAL	
*	Distribución.	Chumdros .
	SECRETARIA (1 OFICINA PATENTES COMERCIALES (1	
	MP PRAT Fono 451416 - PARRAL	PARRAL